

**ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE (1) PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL DEL CURSO ACADÉMICO 2021/2022, CONVOCADO POR LA “CÁTEDRA CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA” DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,**

Fecha publicación: 24/10/2022

Plazo alegación/subsanación: Desde el 25/10/2022 hasta el 08/11/2022 inclusive.

Primero.- Una vez finalizado el proceso de revisión de solicitudes, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas la relación provisional de personas admitidas y excluidas que a continuación se detalla:

ADMITIDAS/OS		
ID	APELLIDOS, NOMBRE	Observaciones
****868**	LORDUY ALOS, MARÍA	---
****633**	NOVERQUES MEDINA, AINA	(1)

Subsanación:

(1) Debe aportar calificación Tesis Doctoral y fecha de defensa.

Segundo.- Teniendo en cuenta la convocatoria, se concede un plazo de 10 días hábiles para que los aspirantes subsanen los errores que se indican, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, presentado la documentación correspondiente a través de la sede electrónica de la UPV <https://sede.upv.es> o a través del Registro Electrónico Común de las Administraciones del Estado, que se realiza a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, dirigiendo la solicitud a la “**ETSI Industrial-Asunto: Premios TESIS-“Cátedra CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA”**”.

Una vez efectuada el registro de la documentación, se deberá enviar por e-mail al Director de la “Cátedra CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA”, ([gverdu@iqn.upv.es](mailto:gverdu@iqn.upv.es)), una copia del justificante generado.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. Sergio Gallardo Bermell  
Secretario Comisión de Valoración